

ENTIDAD FEDERATIVA: **SINALOA**

En Paseo Niños Héroes No. 352, Interior 2, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80000, domicilio del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a las 18 : 59 horas del día 08 de julio de 2018, reunidos los integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 262 y 263 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, para realizar el CÓMPUTO ESTATAL de la elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional, hacemos constar los siguientes resultados:

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL ESTADO

PARTIDO	(Con letra)	(Con número)
	Ciento cuarenta y tres mil trescientos treinta y nueve	143,339
	Trescientos doce mil seiscientos treinta	312,630
	Veintisiete mil setecientos treinta y cinco	27,735
	Veintisiete mil doscientos treinta y ocho	27,238
	Cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y nueve	46,449
	Veinticinco mil trescientos veintiocho	25,328
	Veinticinco mil ochocientos ochenta y uno	25,881
	Ochenta y seis mil doscientos treinta y tres	86,233
	Quinientos once mil veinte	511,020
	Veintiún mil setecientos catorce	21,714
	Diecinueve mil trescientos sesenta y ocho	19,368
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Mil doscientos veintiocho	1,228
VOTOS NULOS	Cuarenta y cinco mil ciento once	45,111
VOTACIÓN TOTAL	Un millón doscientos cuarenta y seis mil novecientos treinta y cinco	1,246,935

CONSEJO GENERAL

CONSEJERA PRESIDENTA

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta	

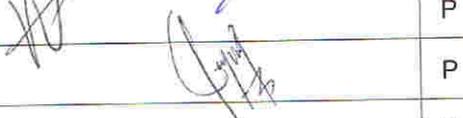
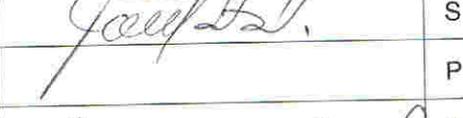
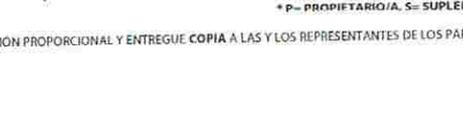
SECRETARIO

NOMBRE	FIRMA
Lic. Arturo Fajardo Mejía	

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRES	FIRMAS
Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres	
Jorge Alberto De La Herrán García	
Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez	
Lic. Manuel Bon Moss	
Mtra. Maribel García Molina	
Mtra. Xochilt Amalia López Ulloa	

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	P/S*
	Lic. Jorge Antonio González Flores		P
	Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal		P
	Lic. Francisco Javier Juárez Hernández		P
	Lic. Ana Cristina Irizar Avedoy		P
	Lic. Fausto Angulo Pérez		P
	Lic. José Octavio Mata Valenzuela		S
	Lic. Gloria Elvira Félix Escobar		P
	M.C. Noé Quevedo Salazar		P
	M.C. José Antonio Ríos Rojo		P
	Lic. Narciso de la Cruz Osorio		P
	Lic. Luis Alonso Chávez Mendivil		P

* P= PROPIETARIO/A, S= SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DEL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE LAS DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES.